

RESOLUCION
N° 1052/92

EXPEDIENTE N° 2389/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b. 1140

Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de lograr la provisión de papel termosensible para electrocardiograma, papel registrador para Video-Printer, gel para ultrasonografía, toallas de papel y video cassettes con destino al Cuerpo Médico Forense -Servicio de Cardiología-; y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a 5/6.-

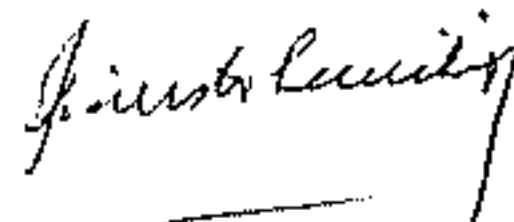
2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 4.350.-)- de la siguiente manera:

\$ 3.800.- a la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (1-05-003-1-12-1210-205);

\$ 250.- a la Cuenta "Productos químicos y medicinales" (1-05-003-1-12-1210-206) y

\$ 300.- a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-003-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)